Valledupar, **08/01/2026**

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:
"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida del futuro contratista IVAN DARIO CORDOBA DANGON identificado con Cédula de Ciudadanía número 39 , cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del OBJETO a contratar, el cual consiste en la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN JURÍDICA QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CARACTERIZADOS EN EL SIMAT, POBLACIÓN ESCOLAR INDÍGENA, COMUNIDADES NARP Y ZONA RURAL DISPERSA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DURANTE LA VIGENCIA 2026

PERFIL REQUERIDO

NIVEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II
REQUISITOS	Título Profesional.Título de Posgrado en la Modalidad de Especialización.
	Experiencia relacionada con el objeto a contratar entre 37 y 48 meses, debidamente certificada.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	ABOGADO (A)	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2006
POSGRADO No 1	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATVO	UNIVERSIDAD SANTOTOMAS	2015
POSGRADO No 2	DERECHOS HUMANOS	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	2022

EXPERIENCIA (dada en meses)

	Orden	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL, MES
EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA	1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	01/06/2019	30/11/2022	42
	2	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	10/02/2024	09/12/2024	10
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
		TOTAL 52 MESES			

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título de ABOGADO (A) y ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATVO,	Sí

CP: 39

Experiencia relacionada	Tiene **Experiencia relacionada** de 52 Meses la cual cumple con lo señalado en la resolución No 0128 del 23 de enero de 2025, emanada por el Municipio de Valledupar en la que se define la tabla de honorarios para la contratación.	Sí
DE LO ANTERIOR SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SUSCRITO POR la Secretaria de Educación Municipal.		

DOCUMENTOS	APORT
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	X
Documento de identidad	X
Registro Único Tributario RUT	x
Título de bachiller, técnico y/o tecnólogo o certificación de semestres universitario (si aplica)	N.A
Certificado de estudios pregrado	X
Certificado de estudios de posgrado	X
Experiencia requerida	X
Tarjeta profesional o matrícula profesional (si aplica)	X
Certificado RETHUS personal ramo de la salud (si aplica)	N.A
Hoja de vida de la función pública	X
Pantallazo constancia de publicación declaración de bienes y rentas y conflictos de interés ley 2013 de 2019	X
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud	X
Certificado de antecedentes fiscales	x
Certificado de antecedentes disciplinarios	X
Certificado de antecedentes judiciales	x
Certificado de antecedentes del RNMC	X
Certificado de inhabilidades delitos sexuales	x
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X
Exámenes médicos ocupacionales	X
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar. (si aplica)	X
Constancia de creación del usuario proveedor en el SECOP II	X

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

KAROL LOBO C

KAROL JULIETH LOBO CARDONA
Secretaria de Educación Municipal

Karol Julieth Lobo Cardona
Secretaria de Educación De Valledupar

Proyecto: Efrén Gregorio Mendoza Duran

Carrera 9 #16B-51 Centro Tercer Piso
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 2:00 pm - 6:00 pm
somvalledupar.gov.co | valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
@alcaldiavpar
@AlcaldiaVparOficial
Alcaldía de Valledupar